

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**ACTA No. 22**

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:00 a.m., del día 10 de septiembre de 2013, se reunieron en las instalaciones de la Agencia Municipal Cono Norte, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



**JAVIER REYMER ARAGÓN  
SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO  
JORGE ALBERTO HUANAY ECOS  
LIBORIO TAFUR MELÉNDEZ  
ROBERTO GUTIÉRREZ ANCHARAYCO  
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ  
BERTHA GUERRERO VALVERDE  
JUAN CARLOS LEONARD RIVERA  
CESAR PEREZ BARRIGA  
VIDAL QUILLAY FLORES  
RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

**APERTURA DE LA SESIÓN**

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

**LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

El Señor Alcalde pone a consideración de los miembros del Concejo Municipal Distrital, las Actas de Sesión pendientes de aprobación, las mismas que fueron aprobadas **POR UNANIMIDAD**.

**PUNTO DE AGENDA**

- 1.- Dictamen N° 29-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar el subsidio a favor de la DEPINCRI – PNP VENTANILLA por el monto de S/. 9,600.00, que será destinado para el pago del arrendamiento del inmueble ubicado en la Mz. V-22 Lt. 29 altura de la calle 5 Urb. Satélite – Ventanilla. (A la orden del día)
- 2.- Dictamen N° 30-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar la Implementación del Programa de Promoción de la Actividad Física en Espacios Públicos. (A la orden del día)
- 3.- Dictamen N° 31-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar la Modificación del Plan de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. (A la orden del día)



1.- Pedido del Regidor Liborio Tafur Melendez, respecto a la emisión de Planos a costo social. (A la orden del día)

2.- Pedido del Regidor Liborio Tafur Melendez, respecto al cobro de la emisión de Constancia de Vivienda extendida por los dirigentes. (A la orden del día)

3.- Pedido del Regidor Roberto Figueroa Cruz, respecto a emitir un reconocimiento al personal de Serenazgo (A la orden del día)

4.- Pedido del Regidor Silvia Delgado Seminario, respecto a la reactivación del Lactario Municipal. (A la orden del día)

5.- Pedido del Regidor Vidal Quillay Flores, respecto al asfaltado del casco urbano de Mi Perú, específicamente a la Prolongación de la Av. Cuzco. (A la orden del día)



ORDEN DEL DÍA  
PUNTOS DE AGENDA

1.- Dictamen N° 29-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar el subsidio a favor de la DEPINCRI – PNP VENTANILLA por el monto de S/. 9,600.00, que será destinado para el pago del arrendamiento del inmueble ubicado en la Mz. V-22 Lt. 29 altura de la calle 5 Urb. Satélite – Ventanilla.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra a la Gerente de Seguridad Ciudadana, quien señala que mediante Acuerdo de Concejo N° 64-2013/MDV-CDV de 31 de mayo de 2013 se acordó APROBAR el subsidio a favor del Departamento de Investigación Criminal PNP - DIPINCRI - Ventanilla, por S/ 9,600.00 Nuevos Soles, por los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2013 para el pago de arrendamiento del inmueble ubicado en la Mz. V- 22 Lt. 29 altura de la Calle 5 N° 180 Urbanización Satélite – Ventanilla que ocupa la Policía Nacional del Perú, que a la fecha se encuentra vencido; motivo por el cual solicita se otorgue un subsidio que cubra el alquiler de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Asimismo señala que la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto mediante el Informe N° 104-2013/MDV-GPLP comunica que se cuenta con cobertura presupuestal para otorgar la subvención para la renovación del Contrato de Arrendamiento del inmueble antes mencionado.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el Subsidio a favor del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI – PNP – Ventanilla), por S/. 9,600.00 Nuevos Soles, por los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2013, los cuales serán destinados para al pago del arrendamiento del inmueble ubicado en la Mz. V- 22 Lt. 29 altura de la Calle 5 N° 180 Urbanización Satélite – Ventanilla, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen N° 30-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar la Implementación del Programa de Promoción de la Actividad Física en Espacios Públicos.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Gerente Municipal, quien manifiesta que el programa de promoción de la actividad física en espacios públicos, busca acondicionar dentro del distrito un espacio público (avenidas, calles o parques) para promoción de la actividad física por etapas de vida, incrementando con ello la posibilidad a la población de contar con un espacio seguro para la recreación y fortalecimiento de estilos de vida saludables. Asimismo acota que el programa de promoción de la actividad física debe ser implementado durante 10 fechas del año 2013, una vez por semana, de preferencia domingos y tiene una duración de 05 horas continuas, se debe presentar cuatro módulos/áreas de promoción de la actividad física en cada fecha, de acuerdo a los criterios técnicos establecidos por el Ministerio de Salud además, puede tener otras áreas de recreación, información y educación dirigida a la familia, las cuales pueden presentar diversa temática (culturales, artísticas, gastronómicas, educativas, entre otras), respetando la condicionalidad de no generar basura, ruido en exceso o prácticas no relacionadas a la promoción de la salud;



Aunado a ello, señala que el Equipo de Trabajo designado mediante Resolución de Alcaldía N° 347-2013/MDV-ALC ha aprobado la recomendación efectuada por el Subgerente de Transporte, en el cual se plantea que el mencionado programa se realice entre la Avenida 200 (Av. Topógrafos) hasta la Avenida Pachacutec (incluyendo el perímetro de la Plaza de Armas), Zona de Pachacutec abarcando un total de 3 Kilómetros. Asimismo se aprobó que el inicio de las actividades sea el 15 de setiembre hasta el 17 de noviembre tal como se detalla a continuación:

055

FECHAS	MES	VIAS
22 Y 29	Setiembre	Desde la Avenida 200 y Topógrafos hasta la Avenida Pachacutec incluyendo el perímetro de la Plaza de Armas – Zona de Pachacutec
6,13,20 y 27	Octubre	
3,10,17 y 24	Noviembre	



No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la Implementación del Programa de Promoción de la Actividad Física en Espacios Públicos, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

3.- Dictamen N° 31-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar la Modificación del Plan de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla, quien solicita la modificación del Plan Anual de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a fin de incorporar 10 nuevos proyectos, los cuales son:

1. "Instalación de los Servicios de Atención al Ciudadano, No Exclusivos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 270947.
2. "Construcción de pistas e infraestructura peatonal en el Asentamiento Humano El Golfo de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 252737.
3. "Creación de losa deportiva en la Mz. B2 Lote 1 del A.H. 31 de Diciembre – U.P.I.S. – P.E.C.P. – Zona Oeste, Distrito de Ventanilla, Callao – Callao" – SNIP266331.
4. "Mejoramiento de losa deportiva de la manzana C6 de la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 253193.
5. "Mejoramiento del Ornato en el Grupo A del C.P.M. Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 253325.
6. "Creación del Parque 4 en el Grupo N del Centro Poblado Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 253224.
7. "Creación de pistas en las principales vías del Asentamiento Humano Proy. Integral Pueblos Unidos para el Desarrollo Sector Costa Azul y en el Pasaje 3 del Asentamiento Humano Lotización Angamos I Sector, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 264223.
8. "Mejoramiento de losa deportiva en la Mz. Z1 del Asentamiento Humano Hijos de Villa los Reyes, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 271137.
9. "Mejoramiento del Ornato en el Grupo B, C, y J del C.P.M. Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 271679.
10. "Mejoramiento de losa deportiva en la Mz. U7 del A.H. La Paz, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 270848.

Los cuales suman un total de S/. 1'318,921.00, que serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

1. "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Luis Felipe de las Casas, Ventanilla" – SNIP 20853.
2. "Rehabilitación de las Avenidas Tumbes y Trujillo en el C.P. Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, Distrito de Ventanilla, Callao – Callao" – SNIP 137816.
3. "Creación de losa deportiva en el A.H. José María Arguedas Parcela C Pachacutec –UPIS, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 264902.
4. "Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en las Calles del A.H. las Brisas –



- Parcela C – Zona Oeste, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao.” – SINP 265023.
5. “Mejoramiento de los Servicios de Atención Nutricional Dirigido a Gestantes y Niños Menores de tres Año. Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 198278.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el extremo de incluir los siguientes proyectos:

1. “Instalación de los Servicios de Atención al Ciudadano, No Exclusivos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 270947.
2. “Construcción de pistas e infraestructura peatonal en el Asentamiento Humano El Golfo de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 252737.
3. “Creación de losa deportiva en la Mz. B2 Lote 1 del A.H. 31 de Diciembre – U.P.I.S. – P.E.C.P. – Zona Oeste, Distrito de Ventanilla, Callao – Callao” – SNIP266331.
4. “Mejoramiento de losa deportiva de la manzana C6 de la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial de Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 253193.
5. “Mejoramiento del Ornato en el Grupo A del C.P.M. Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 253325.
6. “Creación del Parque 4 en el Grupo N del Centro Poblado Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 253224.
7. “Creación de pistas en las principales vías del Asentamiento Humano Proy. Integral Pueblos Unidos para el Desarrollo Sector Costa Azul y en el Pasaje 3 del Asentamiento Humano Lotización Angamos I Sector, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 264223.
8. “Mejoramiento de losa deportiva en la Mz. Z1 del Asentamiento Humano Hijos de Villa los Reyes, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 271137.
9. “Mejoramiento del Ornato en el Grupo B, C, y J del C.P.M. Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 271679.
10. “Mejoramiento de losa deportiva en la Mz. U7 del A.H. La Paz, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 270848.

Con cargo a los proyectos:

1. “Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Luis Felipe de las Casas, Ventanilla” – SNIP 20853.
2. “Rehabilitación de las Avenidas Tumbes y Trujillo en el C.P. Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, Distrito de Ventanilla, Callao – Callao” – SNIP 137816.
3. “Creación de losa deportiva en el A.H. José María Arguedas Parcela C Pachacutec –UPIS, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 264902.
4. “Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en las Calles del A.H. las Brisas – Parcela C – Zona Oeste, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao.” – SINP 265023.
5. “Mejoramiento de los Servicios de Atención Nutricional Dirigido a Gestantes y Niños Menores de tres Año. Ventanilla, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao” – SNIP 198278.

#### PEDIDOS E INFORMES

- 1.- Pedido del Regidor Liborio Tafur Melendez, respecto a la emisión de Planos a costo social.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Regidor Liborio Tafur Melendez, quien manifiesta que a la fecha dadas las condiciones sociales de los vecinos de los Asentamientos Humanos es necesario la elaboración de la documentación pertinente que disponga la emisión de Planos a costo social, el cual será muy beneficioso para los usuarios del distrito.

En base a ello, se dispone que el presente requerimiento se derive a la Gerencia de Desarrollo Urbano y a la Gerencia de Asentamientos Humanos.



2.- Pedido del Regidor Liborio Tafur Melendez, respecto al cobro de la emisión de Constancia de Vivienda extendida por los dirigentes.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Regidor Liborio Tafur Melendez, quien manifiesta que en la actualidad existe el cobro desmedido y no regularizado de la emisión de las Constancias de Vivienda, por parte de los dirigentes de los Asentamientos Humanos del Distrito.

En base a ello, solicita se tome conocimiento de lo presente a fin de que se sirva disponer la modificación de la norma pertinente y así evitar el abuso y/o agravio hacia los vecinos.



Por último, opina que el cobro debería ser uniforme para todos los Asentamientos Humanos y debería ser de s/. 5.00.

3.- Pedido del Regidor Roberto Figueroa Cruz, respecto a emitir un reconocimiento al personal de Serenazgo.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien señala que ha tomado conocimiento de una honrosa labor del personal de Serenazgo; toda vez, que la semana pasada acudió en apoyo a una vecina del Asentamiento Humano Angamos, a la cual estaban asaltando; logrando disuadir a los delincuentes y con ello se evitó el robo de S/. 5,000.00.

Motivo por el cual, se brinde una merecida condecoración y/o homenaje al personal de Serenazgo que realiza la labor de la gestión.

4.- Pedido de la Regidora Silvia Delgado Seminario, respecto a la reactivación del Lactario Municipal.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra a la Regidora Silvia Delgado Seminario, quien manifiesta que desde ha tomado conocimiento que el Lactario Municipal no viene funcionando, producto del incendio ocurrido meses atrás; motivo por el cual solicita se viabilice su repotenciación en vista de que es de gran necesidad la operatividad del mismo.

5.- Pedido del Regidor Vidal Quillay Flores, respecto al asfaltado del casco urbano de Mi Perú, específicamente a la Prolongación de la Av. Cuzco.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Regidor Vidal Quillay Flores, quien manifiesta que luego de haber aprobado la modificación del Plan de Inversiones en la Sección Orden del día, retira su pedido.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 8:40 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL  
Abog. DANTE MESA PINTO  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Omar Alfredo Marcos Arceaga  
ALCALDE